

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**COMPROBANTE DE PAGO N° 112616**

Fecha: 21/04/2022

Asiento N° 1262

Compromiso N° 288

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA**

**USD 50.00**

LA SUMA DE: **CINCUENTA Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 21 de Abril del 2022

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA.- Pago por la liquida.de la solic.de autor.para cumplim de servc.instituc.No,004-2022-P del 12-04-2022, por trasladarse los días 05, 06 y 07-04-2022 a la ciudades de Cuenca y Guayaquil, a fin asistir y acompañar a la Prefecta en actividades protocolarias, reuniones internas y demás actividades.

Usuario: VAREVALO

**DOCUMENTOS BANCARIOS**

No	Beneficiario	Valor
CTA 5043737600	SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA	50.00
	<b>TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD</b>	<b>50.00</b>

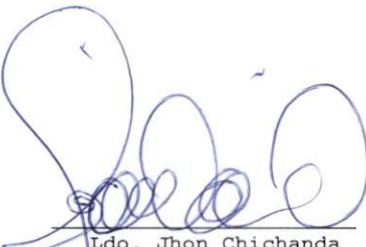
**APLICACION CONTABLE**

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010	50.00	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL	110.00	
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
	<b>SUMAN o PASAN USD</b>	<b>320.00</b>	<b>320.00</b>

**APLICACION PRESUPUESTARIA**

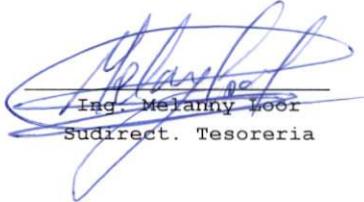
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	160.00	160.00	
<b>TOTAL GASTOS USD</b>	<b>0.00</b>	<b>160.00</b>	<b>160.00</b>

**CANCELADO 26 ABR 2022**

  
Ldo. Jhon Chichanda  
Director Financiero  
21/04/2022 12:10  
Total 19 hojas

  
Ing. Natalia Villalta  
Sudirect. Contabilid(e)

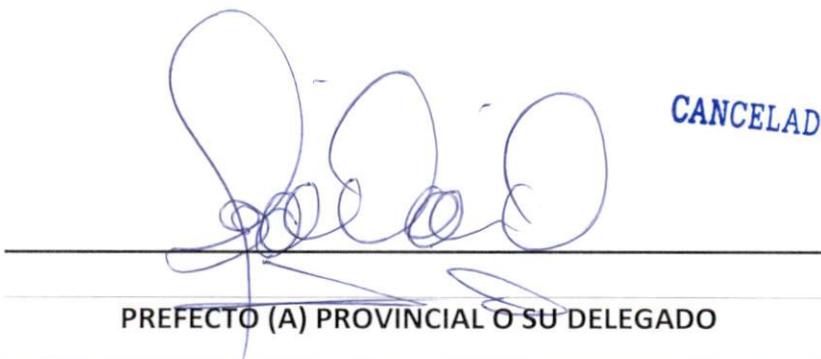
Página 1/1

  
Ing. Melanny Poor  
Sudirect. Tesoreria

17532283  
Referen.  
Banc.  
26/04/2022  
TRB-UHO  
1

**ORDEN DE PAGO N°**

**112616**

FECHA:	jueves, 21 de abril de 2022	VALOR USD:	\$50,00
CINCUENTA DÓLARES 00/100			
<b>PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):</b>			
SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA.-			
<b>POR CONCEPTO DE:</b>			
Pago por la liquida.de la solic.de autor.para cumplim de servc.instituc.No,004-2022-P del 12-04-2022, por trasladarse los días 05, 06 y 07-04-2022 a la ciudades de Cuenca y Guayaquil, a fin asistir y acompañar a la Prefecta en actividades protocolarias, reuniones internas y demás actividades.			
<b>AUTORIZADO POR:</b>			
			
CANCELADO 26 ABR 2022			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

Valeria x la  
Pérez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 288

FECHA: 21/04/2022

BENEFICIARIO: SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA-ANALISTA 1

CONCEPTO Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.004-2022-P de fecha 05/04/2022  
LUGAR : Quito-Guayaquil y Cuenca  
NO. DE DÍAS : 3 días  
MONTO : \$ 50.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 004-2022-P
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 004-2022-P
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 5333, 9165 Y 10850
4	Disposición	✓			Memorando N. 026-P-GADPN-2022 de prefectura disponiendo coordinar actividades del 05 al 07 de abril/2022 en Quito, Guayaquil y Cuenca
5	Certificado de cumplimiento	✓			Certificado de cumplimiento legalizado por la Prefecta de Napo, de fecha 12/04/2022
6	Otros	✓			fotografías de las actividades realizadas por la Sra. Prefecta de Napo

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	2	Valor del viático:	\$ 80.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 160.00

A justificar 70%	\$ 112.00
Asume la entidad 30%	\$ 48.00

CANCELADO 26 ABR 2022

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 112.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 48.00
Suma total del viático:	\$ 160.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 110.00
<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$ 50.00</b>

ELABORADO POR:

Paulina Pérez

Paulina Pérez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**COMPROMISO No: 288**

Certificación No: 337

Transacción No: 2958

Fecha: 14/04/2022

Proveedor: SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA

Identificación: Cédula 1722901509

**DETALLE:**

Pago por la liquida.de la solic.de autor.para cumplim de servc.instituc.No,004-2022-P del 12-04-2022, por trasladarse los días 05, 06 y 07-04-2022 a la ciudades de Cuenca y Guayaquil, a fin asistir y acompañar a la Prefecta en actividades protocolarias, reuniones internas y demás activiades, de la SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTAFANIA, en calidad de Analista 1.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	160.00	9,773.27
Total =>	160.00	9,773.27



CANCELADO 26 ABR 2022



Firmado electrónicamente por:  
CLAUDIA MARIBEL  
MAMALLACTA TAPUY

Claudia M.Mamallacta T.  
Analista 2 De Presupuesto



Firmado electrónicamente por:  
IRENE MATILDE  
LEDESMA LLANDA

Ing.Irene M.Ledesma LL.  
Subdirectora De Presupu



Firmado electrónicamente por:  
JHON XAVIER  
CHICHANDA  
ROGEL

Lcdo.Jhon X.Chichanda R.  
Director Financiero



## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 004-2022-P FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 05-04-2022

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

### DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA		ANALISTA 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
TENA-QUITO -QUAYAQUIL- CUENCA		PREFECTURA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05-04-2022	6H30	07-04-2022	24H00

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

De acuerdo al memorando Nro. 026-P-GADPN-2022, de fecha 04 de abril del 2022, suscrito por la Tlga Rita Tunay, Prefecta de la Provincia de Napo, donde manifiesta que: " en referencia a la audiencia programada en el Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Quito y al oficio 021-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; donde manifiestan que en la búsqueda de mercados para la comercialización de productos Napu Marka en importantes cadenas de alimentos y cosméticas a nivel nacional, se ha programado reuniones en las siguientes empresas:

\*Procuador y Primax en la ciudad de Guayaquil el 06 de abril del presente año.

\*Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias "FARMASOL EP" y Empresa Coral, importante cadena de supermercados a nivel nacional, en la ciudad de Cuenca el día jueves 07 de abril del presente año.

Por lo que dispongo a usted sírvase movilizar a las provincias antes mencionadas del 05 al 07 de abril del presente año, para cumplir con las siguientes actividades:

- Asistir y acompañar a la Prefecta o Prefecto Provincial en las actividades protocolarias, reuniones internas y externas y más representaciones en las que dicho directivo provincial es comprometido; a fin de apoyar las gestiones operativas de recopilación, procesamiento y estandarización de la información que debe ser manejada o difundida en dichas reuniones o representaciones; recoger, canalizar y realizar el seguimiento a los pedidos y requerimientos efectuados por la autoridad provincial.
- Coordinar con los directivos del gobierno provincial en la organización y ejecución de los actos protocolarios, las reuniones organizadas para la comunicación y diálogos con la comunidad; las presentaciones ante los medios de comunicación social, prensa, radio y televisión; manejar y coordinar el tiempo de la agenda de actividades de la Prefecta o Prefecto Provincial; a fin de disponer la logística correspondiente para sus actos protocolarios y representaciones de carácter provincial.
- Establecer contactos con ejecutivos, autoridades, representantes de los sectores sociales y políticos de comunicación social, a fin de coordinar las reuniones informativas, técnicas y de trabajo de la autoridad provincial.

~~cancelado 2-6 ABR 2022~~

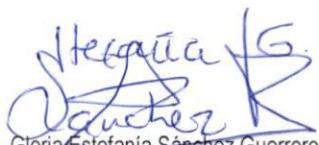
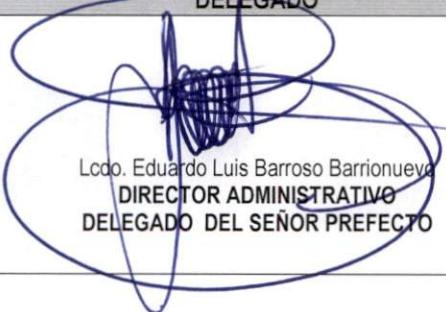
NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
		FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TENA -QUITO	05-04-2022	6H30	07-04-2022	24H00
AEREO	QUITO-GUAYAQUIL				
AEREO	GUAYAQUIL-CUENCA				
AEREO	CUENCA-QUITO				
TERRESTRE	QUITO-TENA				

### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: TIPO DE CUENTA: No. DE CUENTA:



5

PICHINCHA	AHORROS	5043737600
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Lcda. Gloria Estefanía Sánchez Guerrero ANALISTA 1	 Tlga. Rita Tunay PREFECTA DE NAPO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstientes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.</p>	
 Lcdo. Eduardo Luis Barroso Barrionueva DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO		

CANCELADO 26 ABR 2022

Cert. 337

Comp. 888.



Prefectura  
**NAPO**  
*Tejiendo Desarrollo*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
 PROVINCIAL DE NAPO**

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº 004-2022-P

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

12-04-2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GLORIA ESTEFANIA SANCHEZ GUERRERO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA 1

CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION

TENA-QUITO -QUAYAQUIL- CUENCA - TENA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
 SERVIDOR

PREFECTURA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

RITA IRENE TUNAY SHIGUANGO – PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

GLORIA ESTEFANIA SANCHEZ GUERRERO – ANALISTA 1

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

De acuerdo al memorando Nro. 026-P-GADPN-2022, de fecha 04 de abril del 2022, suscrito por la tecnóloga Rita Tunay, Prefecta de la Provincia de Napo, donde manifiesta que: "En referencia a la audiencia programada en el Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Quito y al oficio 021-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; donde manifiestan que en la búsqueda de mercados para la comercialización de productos Napu Marka en importantes cadenas de alimentos y cosméticas a nivel nacional, se ha programado reuniones en las siguientes empresas \*Procuador y Primax en la ciudad de Guayaquil el 06 de abril del presente año. \*Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias "FARMASOL EP" y Empresa Coral, importante cadena de supermercados a nivel nacional, en la ciudad de Cuenca el día jueves 07 de abril del presente año. Por lo que dispongo a usted sírvase movilizar a las provincias antes mencionadas del 05 al 07 de abril del presente año, para cumplir con sus actividades..."

Martes 05/04/2022

**CANCELADO 26 ABR 2022**

A las 06h30 me trasladé a la Provincia de Pichincha; a las 11h00 coordine la logística para la reunión entre la señorita prefecta y el viceministro de transporte y obras públicas Felix Pilco, y con José Aguilar, subsecretario de transporte aéreo del MTOP, además tome nota y compromisos de la reunión en la que se expuso la posibilidad de reactivar el aeropuerto Jumandy, como punto clave para la ejecución del plan provincial de turismo, y tome los contactos para la coordinación de la próxima reunión en territorio con todos los actores correspondientes para el seguimiento de este pedido, que se realizará en el mes de Mayo en la provincia de Napo; a las 14h00 coordine la logística para la realización de una entrevista a la señorita prefecta con el medio de televisión nacional RTU, en el que se invitó a la ciudadanía a comprar los productos Napu Marka que se encuentran en las cadenas de corporación la Favorita y a visitar a Napo como destino turístico; a las 20h35 tomé un vuelo desde el aeropuerto de Quito hasta el aeropuerto de Guayaquil; a las 21h35 llegamos a la ciudad de Guayaquil; a las 22h00 pernoctación en Guayaquil

Miércoles 06/04/2022

A las 10H00 coordine la logística para la reunión de trabajo entre la prefecta de Napo, la asociación de productores y emprendedores de Napo (APROIN) y representantes de PRO ECUADOR, a quienes expusieron el proceso que se lleva a cabo para la exportación de los productos napenses, además tome nota de los contactos y los requisitos que se deben cumplir

$$2 \times 80,00 = 160,00$$

Hospedaje: 110,01

Alimento: 31,22

12,45

153,68 (112,00)

7

para la obtención de certificaciones nacionales e internacionales y prepare la logística para presentar y entregar nuestros productos Napu Marka; a las 14h00 coordine la logística para la reunión de trabajo entre la prefecta de Napo y la asociación de productores y emprendedores de Napo (APROIN) y representantes del Ministerio de Producción (MIPRO) con quienes se expuso el proyecto de construcción de un bioparque industrial para el fortalecimiento de los emprendimientos industriales en la provincia. Tome nota de los puntos más relevantes de la reunión y tome los contactos para dar el seguimiento a este proyecto. Además, prepare la logística para presentar y entregar nuestros productos Napu Marka a las autoridades de la institución.

**Jueves 07/04/2022**

A las 05h00 salimos en transporte desde Guayaquil a Cuenca; a las 9h30 llegamos a la ciudad de Cuenca; a las 10h00 Coordine la logística para la firma de convenio que se realizó entre la empresa pública FARMASOL, el representante de APROIN y la señorita Prefecta de Napo, con el objetivo de que los productos cosméticos Rukumama ingresen en las 38 farmacias a nivel del Azuay como parte del apoyo a la comercialización de nuestros productos Napu Marka; a las 12h00 coordine la logística para la reunión entre la prefecta de Napo, el presidente de APROIN y el alcalde de Cuenca Pedro Palacios, en donde anote los temas más relevantes de la reunión y presente los productos Napu Marka; a las 16h00 coordine la logística para la reunión con la señorita Prefecta, los representantes de APROIN y los representantes de Grupo Coral Hipermercados a quienes presentamos nuestros productos para ser comercializados en las perchas de esta tienda a nivel nacional, tome los contactos para dar seguimiento a este proceso y presente los productos Napu Marka; a las 20h15 tomamos un vuelo de Cuenca a Quito; a las 21h10 llegamos a Quito; a las 24h00 llegamos a Tena

#### Productos alcanzados

- Se coordinó la logística para cumplir con toda la agenda planificada
- Se presentó y entregó en cada reunión de trabajo los productos Napu Marka a las autoridades para promocionar los productos de nuestra provincia
- Se realizó las relaciones públicas y medios de comunicación para la obtención de contactos con autoridades y técnicos para apoyo en la promoción y difusión de los productos Napu Marka y Napo como destino turístico.
- Se realizó ayudas memorias de las reuniones con los temas más destacados en cuanto a convenios, cooperación interinstitucional, fomento productivo, comercialización.
- Se organizó y estableció agenda para la firma de convenios, capacitaciones virtuales y otros compromisos adquiridos por las autoridades

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	05/04/2022	07/04/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional, en su caso, hasta el llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06h30	24h00	<b>CANCELADO 26 ABR 2022</b>			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA – QUITO	05/04/2022	06h30	05/04/2022	10h00
AEREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	05/04/2022	20h35	05/04/2022	21h35
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - CUENCA	07/04/2022	05H00	07/04/2022	09H30
AEREO	AVIANCA	CUENCA – QUITO	07/04/2022	20H15	07/04/2022	21h10
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – TENA	07/04/2022	21H10	07/04/2022	24h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFANIA ANALISTA 1</p> <p></p>	
FIRMA DE APROBACIÓN	
  <p>Int. Eduardo Barrios DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA</p> <p></p>	<p>Tlga. Rita Tunay PREFECTA DE NAPO</p>

CANCELADO 26 ABR 2022



Oficio 021 - APROIN -2022  
Tena, 01 de abril de 2022

Señorita:  
Rita Tunay  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO**

Presente. -

En su despacho:

La ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES E INDUSTRIALES DE NAPO, creada mediante Resolución Nro. MPCEIP-DZ2-2020-0009-R, de fecha 04 de febrero 2020, asociación sin fines de lucro, con personería jurídica y domicilio en la ciudad de Tena, hacemos extensible un cordial saludo y éxitos en sus funciones.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 96 dispone: *"Se reconocen a todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno."*

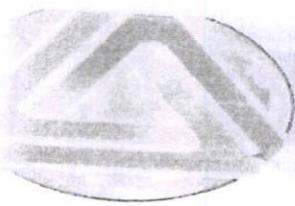
La ley Orgánica de la Circunscripción Especial Territorial Amazonica en su Art.3 Dice *"i) Fomentar el establecimiento de un modelo económico sostenible y solidario, que promueva el buen vivir, sobre la base del aprovechamiento responsable de los recursos naturales."*

La Nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación emitido por la Presidencia de la República, a través del Decreto Ejecutivo 1113 de 27 de julio de 2020, plantea incentivos para generar nuevos negocios; entre ellos, la posibilidad de acceder a fondos estatales para capital semilla y riesgo; además establece definiciones sobre emprendimientos para que se pueda regular el acceso de los mismos a dichos incentivos y beneficios, además su Reglamento indica las normas y disposiciones para su aplicación, que crea las condiciones adecuadas para fomentar en el país un ecosistema de nuevos proyectos productivos e innovadores, permite la caracterización de los emprendimientos para obtener mejores apoyos institucionales, asimismo tener el acceso a servicios preferenciales previstos en la Ley, como la verificación y validación de los proyectos que postulen a fondos de riesgo y el acceso, a descuentos diferenciados en permisos de funcionamiento, notificaciones sanitarias, certificaciones de buenas prácticas de manufactura, en los servicios que ofrece el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), entre otros.

Con estos antecedentes, esta Asociación desde su constitución ha buscado el bienestar y progreso común de cientos de agricultores y aportando con su trabajo al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de la provincia, con el fin de activar el comercio local, la misma que se constituye con el aporte de pequeños productores locales usando especias y frutos de la zona, como el cacao, chonta, guayusa, cúrcuma, jengibre, canela, ají, etc. para la elaboración de productos terminados de calidad, mismos que se comercializan a nivel local y nacional.

Q GAD PROVINCIAL DE NAPO  
NAPO PREFECTURA

**CANCELADO 26 ABR 2022**



Por esta razón, en la búsqueda de mercados para la comercialización de productos Napu Marka en importantes cadenas de alimentos y cosméticas a nivel nacional, se ha concretado la firma de un convenio con la Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias "FARMASOL EP", el día jueves 07 de abril a las 10:00 am, en la ciudad de Cuenca, donde para dicha firma se encuentran interviniendo Gad Provincial de Napo, Farmasol y Aproin, por lo que solicitamos su presencia como primera autoridad de la provincia, posteriormente el mismo día y ciudad, se realizará una reunión con la empresa CORAL a las 16:00 pm., importante cadena de supermercados a nivel nacional donde se expondrá los productos Napu Marka, de esta manera afianzamos nuestro objetivo de que más productos amazónicos se den a conocer en todo el país. Además indicarle que, el miércoles 06 de abril en la ciudad de Guayaquil a las 10:00 de la mañana, se tiene previsto una reunión con Procuador, entidad de gobierno que se encarga de la exportación de productos ecuatorianos, la misma que servirá para la planificación de asistencia una feria internacional Summer Fancy Food en Nueva York en el mes de junio, con esto iniciar los trámites para exportación de productos amazónicos. Por lo es muy importante su presencia para llegar a convenios que beneficien a la provincia, con esto más productos de Napo lleguen a mercados internacionales y hacer crecer la matriz productiva provincial, posteriormente a las 14:00 se realizará una reunión con Primax, para la firma de convenios y el ingreso de productos Napu Marka a esta importante cadena.

Por su favorable atención positiva a este requerimiento y esperando contar con su valiosa presencia, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

APROIN  
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS  
PRODUCTORES E INDUSTRIALES  
Enrique Mena Zentita  
PRESIDENTE APROIN  
Cel. 0987040955

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO / Teléfono(s):063700080  
Documento No.: GADPN-DSG-2022-1303-E  
Fecha: 2022-04-04 15:55:14 GMT -05  
Recibido por: Tatiana Janeth Aguinda Salazar  
Para verificar el estado de su documento ingrese a: <https://quipux.napo.gob.ec>  
con el usuario:1803110863

CANCELADO 26 ABR 2022

## Reunión mantenida el 05 abril de 2022



**De** PILCO DEL SALTO FELIX EDUARDO <fpilco@mtop.gob.ec>  
**Remitente** <fpilco@mtop.gob.ec>  
**Destinatario** <Prefectura@napo.gob.ec>  
**Fecha** 2022-04-11 13:53

MTOP.jpg (~19 KB)

Estimados,

Para su conocimiento, con fecha, martes 5 de abril de 2022, se llevó a cabo una reunión en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la que participaron; la Prefecta de Napo; Rita Tunay, y por parte de esta Cartera de Estado; José Luis Aguilar, Subsecretario de Transporte Aéreo y quien suscribe en calidad de Viceministro de Servicios del Transporte, donde se trató el tema de la reactivación del aeropuerto de Jumandi.

Saludos cordiales,

**Mgs. Felix Pilco del Salto**

Viceministro de Servicios del Transporte y Obras Públicas

Juan León Mera N26-220 y Av. Francisco de Orellana

(593-2) 3974600

Código Postal 170516 / Quito-Ecuador

[www.obraspublicas.gob.ec](http://www.obraspublicas.gob.ec)

**CANCELADO 26 ABR 2022**



Ministerio de Transporte  
y Obras Públicas



Repubblica  
del Ecuador  
Gobierno  
del Encuentro  
Juntos  
lo logramos





## PREFECTURA

Memorando Nro. 026-P-GADPN-2022

Tena, 05 de abril de 2022

**PARA:** Lcda. Estefanía Sánchez  
**ANALISTA 1**

**ASUNTO:** Disposición. -

En referencia a la audiencia programada en el Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Quito y al oficio 021-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; donde manifiestan que en la búsqueda de mercados para la comercialización de productos Napu Marka en importantes cadenas de alimentos y cosméticas a nivel nacional, se ha programado reuniones en las siguientes empresas:

\*Procuador y Primax en la ciudad de Guayaquil el 06 de abril del presente año.

\*Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias "FARMASOL EP" y Empresa Coral, importante cadena de supermercados a nivel nacional, en la ciudad de Cuenca el día jueves 07 de abril del presente año.

Por lo que dispongo a usted sírvase movilizar a las provincias antes mencionadas del 05 al 07 de abril del presente año, para cumplir con las siguientes actividades:

- Asistir y acompañar a la Prefecta o Prefecto Provincial en las actividades protocolarias, reuniones internas y externas y más representaciones en las que dicho directivo provincial es comprometido; a fin de apoyar las gestiones operativas de recopilación, procesamiento y estandarización de la información que debe ser manejada o difundida en dichas reuniones o representaciones; recoger, canalizar y realizar el seguimiento a los pedidos y requerimientos efectuados por la autoridad provincial.
- Coordinar con los directivos del gobierno provincial en la organización y ejecución de los actos protocolarios, las reuniones organizadas para la comunicación y diálogos con la comunidad; las presentaciones ante los medios de comunicación social, prensa, radio y televisión; manejar y coordinar el tiempo de la agenda de actividades de la Prefecta o Prefecto Provincial; a fin de disponer la logística correspondiente para sus actos protocolarios y representaciones de carácter provincial.
- Establecer contactos con ejecutivos, autoridades, representantes de los sectores sociales, políticos y de comunicación social; a fin de coordinar las reuniones informativas, técnicas y de trabajo de la autoridad provincial.

Atentamente,

**CANCELADO 26 ABR 2022**

  
Firmado electrónicamente por:  
**RITA IRENE  
TUNAY  
SHIGUANGO**

Tlga. Rita Tunay

**PREFECTA DE NAPO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 2886503 (06) 3700080

[www.napo.gob.ec](http://www.napo.gob.ec)

e-mail: [prefectura@napo.gob.ec](mailto:prefectura@napo.gob.ec)

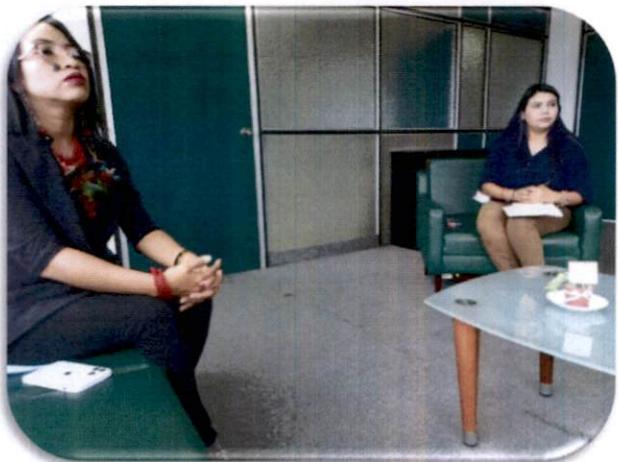
Adjunto fotografías de respaldo de los eventos.



! CANCELADO 26 ABR 2022



Adjunto fotografías de respaldo de los eventos.



CANCELADO 26 ABR 2022





**RESTAURANT DON COFFEE**  
PULGARIN SIAVICHAY ANA LUCIA

Dir: Sin nombre s/n y sin nombre (Edificio Los Pinos)  
Telf: 3055343 / 0987529664 \* BIBLIÁN



**FACTURA**

RUC: 0302296124001  
AUT. SRI: 1129317877

Nº. 001-001-00 **0005333**

Fecha: **06/04/2022** Guía de Remisión:

Cliente: **Estefanía Sánchez**

Dirección: **Torre**

R.U.C. o C.I. **1722901509** Telf.: **099588825**

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	<i>Alimentación</i>	12.45	

Vázquez Narváez Wilson Alfredo ARTES GRÁFICAS "WV" RUC 0301311833001, AUT-2281

Fec. Autorización: 11/01/2022 \* Nº. 05001 al 05400 \* Caduca: 11/ENERO/2023

SUBTOTAL **12.45**

DESCUENTO

SUBTOTAL

IVA 0%

IVA 12%

TOTAL **12.45**

Efectivo Cheque Transferencia Tarjeta de Crédito/Débito Otros

Forma de Pago:

*CPA*  
FIRMA CLIENTE

*PA*  
FIRMA EMISOR

Original Adquirente / Copia : Emisor

U.C.: **0102593811001**

FACTURA

001-002-000009165

TIPO DE AUTORIZACIÓN

02201010259381100120010020000091650000916519

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: **07/04/2022 05:12:54**

ENTE: **PRODUCCIÓN**

TIPO: **NORMAL**

DE ACCESO



04202201010259381100120010020000091650000916519

Fec.

07/04/2022

Placa / Matrícula:

null

Guía

**CANCELADO 26 ABR 2022**

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	Cargo Habitación		49.11	0.00	0.00	0.00	49.11
1		1.00	Cargo Habitación		49.11	0.00	0.00	0.00	49.11

Información Adicional	
Habitación:	306
Folio:	1
Llegada:	05/04/2022
Salida:	07/04/2022
No_Pax:	1
Pax:	Estefanía Sánchez
EMAIL:	shefa.gsg8@gmail.com

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	110.01

SUBTOTAL 12%	98.22
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	98.22
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.79
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	110.01
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



**AMAZONASHOT HOTELERIA ORGANIZACIONES Y TURISMO S.A.**  
JW MARRIOTT QUITO  
THE EXCHANGE  
Dirección Matriz Av. Orellana 1172 y Amazonas  
Contribuyente especial No: 0281  
Obligado a llevar contabilidad: SI

R.U.C.: 1791240251001

## FACTURA

No. 001-079-000010850

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0504202201179124025100120010790000108500001085013

### FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

05/04/2022 17:05:22

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

### CLAVE DE ACCESO



0504202201179124025100120010790000108500001085013

Razón Social: Estefania Sanchez  
Identificación: 1722901509  
Email: shefa.gsg8@gmail.com

Fecha Emisión: 05/04/2022 05:03:19

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
300102		1.00	Alas de Pollo x 6		9.84	0	9.84
300202		1.00	Locro de Papa		7.38	0	7.38
2003001		1.00	Jugo de Fruta		3.28	0	3.28
2002015		1.00	Ice Tea		2.46	0	2.46
2527001		1.00	Club		4.92	0	4.92
						SUBTOTAL 12%	27.88
						SUBTOTAL 0%	
						SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	
						SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	27.88
						DESCUENTO	.00
						IVA 12%	3.35
						10% Propina - TIP	2.79
						VALOR TOTAL	34.02

31.22-

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	34.02	0	

**CANCELADO 26 ABR 2022**

Para consultas relacionadas a su factura (Eventos), por favor escribanos a creditocobro@marriottquito.com o contáctese al +593 22972000 Ext. 6034, de 9:00 a 17:00. Será un gusto atender sus requerimientos  
For inquiries related to your bill (Events), please write us to creditocobro@marriottquito.com or contact us at +593 22972000 Ext. 6034, from 9:00 to 17:00.  
It will be a pleasure to meet your requirements.

## CERTIFICACIÓN

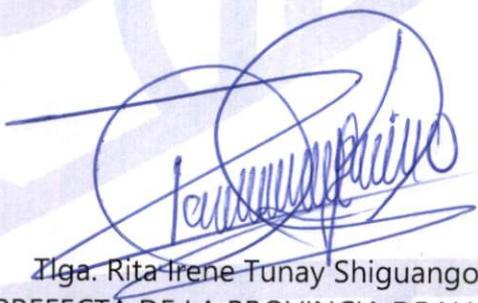
La suscrita Tlga. RITA IRENE TUNAY SHIGUANGO en calidad de PREFECTA del GAD Provincial de Napo, en debida y legal forma.

### CERTIFICA

Que, la Señorita GLORIA ESTEFANIA SANCHEZ GUERRERO, con número de cédula N. 172290150-9, participó de la agenda institucional realizado del 05 al 07 de abril del presente año en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, pernoctando en el sector demostrando puntualidad y responsabilidad en los trabajos encomendados.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente, excepto para trámites legales.

Tena, 12 de abril de 2022



Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango  
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO



**CANCELADO 26 ABR 2022**



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-4-2022

Hora: 14:38:10

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:17532283

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5043737600	50.00	440	1722901509	SANCHEZ GUERRERO GLORIA ESTEFA	2	26-04-2022 17:35:46	ACREDITADA
Total:	50.00	Reg.:1						

Atrás

CANCELADO 26 ABR 2022

19